

Comunicado de Prensa 032

En el Magdalena,

DIAN APRENDE MERCANCÍAS POR MÁS DE \$9.000 MILLONES EN LO CORRIDO DE 2022

Santa Marta, 08 de marzo de 2022. La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales de Santa Marta, en trabajo adelantado conjuntamente por sus Divisiones de Operación Aduanera, Fiscalización y Control Operativo, en lo corrido de 2022 han aprendido **1.353.170** unidades de mercancías varias por contrabando, estimadas en **\$9.260'040.448**.

Dentro de las mercancías aprehendidas, están: un bote de pesca y recreación, cigarrillos, bobinas de fibra reciclable, calzado, confecciones, lencería, medicamentos, autopartes, elementos de oficina, artículos de aseo, computadores, celulares, maquinaria de industria, electrodomésticos, juguetería, perfumería, químicos, percederos, bisutería y joyería.

Las mercancías fueron halladas sin documentos legales que soportaran su legal introducción al país, en el Patio Satélite de Sociedad Portuaria de la ciudad, en los Puestos de Control Aduanero de Gaira, Ciénaga y Tinajas, y en visitas a establecimientos comerciales abiertos al público en la jurisdicción de Santa Marta y el Magdalena.

La DIAN sigue orientando todas sus acciones en la protección de los sectores productivos y el comercio nacional, para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.





